



H. Cámara de Diputados  
Provincia de Corrientes  
República Argentina

**EXPTE 18803 INGRESO 16/09/24 HORA 12.57**

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**INICIATIVA: María Belén Martino – Ana María Marlene Gauna**

**BLOQUE: Unión por la Patria.**

**TEMA: Solicitar al Ministerio de Educación de la Provincia Corrientes, facilite un medio de transporte para alumnos y docentes de la Extensión N° 795 dependiente de la Escuela Normal Martin Miguel de Güemes de San Luis del Palmar. -**

**FUNDAMENTO:**

Se pone a consideración, este proyecto de resolución por el cual se **solicita al Ministerio de Educación de la Provincia Corrientes o a la autoridad que el Poder Ejecutivo crea competente**, facilite un medio de transporte para alumnos y docentes de la Extensión N° 795 dependiente de la Escuela Normal Martin Miguel de Güemes de San Luis del Palmar.

Este pedido es a consecuencia de la necesidad del cuerpo educativo del Colegio Normal Martin Miguel de Güemes de San Luis del Palmar de contar con un medio de transporte adecuado para los alumnos y el personal docente que concurre a la extensión N° 795 ubicada en el Paraje Campo Grande del Departamento de San Luis del Palmar.

Es indispensable destacar la loable tarea realizada por el cuerpo docente de la institución, que junto a alumnos deben viajar cada día, desde la escuela de cabecera en la Ciudad de San Luis del Palmar, hasta la extensión en Paraje Campo Grande transitando por caminos en condiciones pésimas. Hay que resaltar que para lograr esto, el grupo de maestros y profesores contrató por cuenta propia el servicio de un ómnibus para trasladar a ellos mismos y a los alumnos hasta la escuela rural y de vuelta a la ciudad, esto de lunes a viernes por las tardes.

Por este medio, extendemos la solicitud al Poder Ejecutivo para que utilizando sus medios disponga un medio de transporte adecuado, para la totalidad de personas (60), ya sea brindando un ómnibus o contratando un servicio privado al servicio de la institución.

Por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento de nuestros pares al presente proyecto.

Por ello:



**H. Cámara de Diputados**  
Provincia de Corrientes  
República Argentina

**RESOLUCION N°.....**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
CORRIENTES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°: SOLICITAR al Ministerio de Educación de la Provincia Corrientes o a la autoridad que el Poder Ejecutivo crea competente, facilite un medio de transporte adecuado para alumnos y docentes que concurren a la Extensión N° 795 dependiente de la Escuela Normal Martin Miguel de Güemes de San Luis del Palmar.**

**ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR, Cumplido archívese. -**

**Dada en la sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los    días del mes de            del año .....-**